



BANDO JURADO POPULAR

Se pone en conocimiento de todo aquel interesado que de conformidad al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo se remitirá para su anticipada exposición durante siete días a los respectivos Ayuntamientos.

El sorteo de candidatos del tribunal del Jurado se va a celebrar en esta provincia el día 25 de septiembre de 2020, por lo que conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado se expone al público desde el 18 de septiembre de 2020 la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo.

En el listado del censo vigente del Municipio que se expone dentro de las oficinas municipales del pueblo y de la Urbanización Calypo-Fado, los identificadores están anonimizados como exige la Disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y podrá ser objeto de consulta en horario de oficina.

Dicho listado estará expuesto desde **el 18 hasta el 24 de septiembre**, ambos inclusive, para cualquier reclamación que estimen pertinente.

